

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES'
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

VISTO:

El Oficio N° 017-2023-GR.CAJ-GSRC de fecha 24 de Enero del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 777- Región Cajamarca - CLITERVO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los servidores Florián Oblitas Kattia Eylen y Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed como responsables Titulares, y a la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe como responsable Suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 777 Región Cajamarca – CUTERVO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº D160-2022-GR.CAJ/GR; de fecha 23 de Junio del 2022;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Florián Oblitas Kattia Eylen, quien se desempeña en el cargo de Administradora y el servidor Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed, quien se desempeña como Tesorero harán las veces de responsables Titulares y la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe, quien se desempeña en el cargo de Asistente Administrativo hará las veces de responsable Suplente.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los servidores Florián Oblitas Kattia Eylen y a Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed como Responsables Titulares, y a la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe como responsable Suplente en reemplazo de Mestanza Arévalo Fanny Enarcy de la Unidad Ejecutora 777 Región Cajamarca – CUTERVO, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
46514092	FLORIAN OBLITAS KATTIA EYLEN	TITULAR	ADMINISTRADORA	floriankattia@gmail.com	970544994
43693316	SANTA CRUZ RAMIREZ ENVER MOHAMED	TITULAR	TESORERO	esantacruz@regioncajamarca.gob.pe	950351193
41516115	CORONADO LLATAS TONY GILBERTO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN FINANZAS III	nyto_02@hotmail.com	969766185
47569106	FLORES AVELLANEDA DEYTHI SKARLEY GUADALUPE	TITULAR	ASISTENTE	flavella_25@hotmail.com	915338196

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL

Jr. Sta Teresa de Journet 351 076-600040 <u>www.regioncajamarca.gob.pe</u> Pág. 1 / 1